



AGREGAN en reserva negativa a concesiones de litio; Gobierno exhibe "corruptelas" en transparencia; día triste para la democracia: comisionados.

Expone denuncias de cobros a trabajadores

Con dato de ASF exhibe CSP corrupción en Inai

LA PRESIDENTA asegura que se descubrieron actos de nepotismo y uso de tarjetas para centros nocturnos; señala que con nuevo esquema habrá mecanismos de obligatoriedad

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Horas antes de que la Cámara de Diputados concretara la extinción de siete órganos autónomos, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que con la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) se acabará la corrupción.

En su conferencia de prensa matutina desde Palacio Nacional, la mandataria expuso observaciones hechas en su momento por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a este órgano, en donde identificó prácticas irregulares a raíz de denuncias de trabajadores contra altos funcionarios del instituto, que les pedían entre 10 y 60 por ciento de su salario para conservar el empleo.

**EL
DATO**

LA COMISIONADA del Inai Julieta del Río, publicó en su cuenta de X que ella misma fue quien denunció las irregularidades que la Presidenta expuso este jueves.

Inai, se les olvidó la corruptela (...) la auditoría forense descubrió lazos de parentesco desde padres, hijos, hermanos, primos, tíos, esposos, incluso omitiendo requisitos para poder ocupar diversos cargos.

"La auditoría también documentó que los siete comisionados, entre ellos los cuatro que se mantienen vigentes, habrían incurrido en gastos indebidos relacionados con pagos de comidas, desayunos, viajes al extranjero y al interior del país, así como el manejo de la tarjeta corporativa American Express para ir a centros nocturnos", dijo.

La mandataria sostuvo que, con el nuevo esquema de transparencia, donde las tareas del Inai pasarán a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, habrá más transparencia.

"La desaparición del Inai como organismo autónomo lo que hace es acabar con esto, pero las funciones se incorporan a la Secretaría Anticorrupción y los datos personales se van a resguardar, y

vamos a generar mecanismos de obligatoriedad, de transparencia de todas las secretarías, en donde fácilmente la ciudadanía pueda revisar las funciones, el gasto, todo lo que hace el Gobierno de México", aseguró.

Y agregó: "O sea, está el Inai, y para que no haya corrupción en el Inai, ¿entonces qué?, ¿hay que crear otro organismo que revise al Inai? Pues no, que se cumpla la organismos, y organismos, y organismos autónomos que tienen estos resultados".

Sheinbaum Pardo comentó que se considerarán mecanismos de obligatoriedad en cuanto a transparencia para que las y los mexicanos puedan revisar el gasto y destino de los recursos a cargo de las autoridades gubernamentales.

Y subrayó que la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales son unas de las obligaciones sustantivas de los gobiernos.

También reveló que hubo señalamientos sobre aviadores, es decir, personal que no trabajaba en el Inai pero que cobraba, o la práctica del nepotismo, por medio de la contratación de familiares, así como gastos suntuosos de algunos comisionados, de los cuales cuatro siguen vigentes.

"Esto no era problema antes para los que hoy defienden a capa y espada el



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo, ayer, en conferencia de prensa.